

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—El Athlético campeón de España y además con toda justicia. El Athlético no jugó un gran partido. Un encuentro de aquellos a que nos venía acostumbrados el año pasado y que servían para levantar al público de los asientos. Sin embargo, fue lo suficientemente superior a los andaluces para que nadie pueda poner en duda la legitimidad del título alcanzado.

Se nos dirá que los campeones de España no son el conjunto de antes que Gorostiza parece su sombra que Muguera ha progresado absolutamente nada. Todo lo que ustedes quieran, pero la realidad es que los vizcaínos han demostrado en la Liga y en la Copa que son el mejor conjunto español en los actuales momentos.

Ayer dieron además la impresión de no esforzarse en momento alguno, y para los entendidos en fútbol no pasaría desapercibida esta superioridad de los bilbaínos que impusieron su juego cuando y como les vino en gana. Más técnicos que los béticos, mayormente compenetrados y con una mejor concepción del juego y la rapidez, los atléticos demostraron merecer el título.

Sin embargo hemos de resaltar que las circunstancias no quisieron ser favorables al Betis. Desde las nueve, una lluvia tenaz y torrencial convirtió el durísimo terreno de Chamartín en un campo blando con el natural regocijo de los atléticos y desilusión de los andaluces que confiaban no sólo en su juego sino también en la alianza de los elementos favorables.

El primer tiempo lo llevó muy bien el Athlético. Sereno en plan de verdadero campeón tuvo siempre las bridas del "match" en su mano. A los pocos minutos de comenzar, una jugada genial de esa maravilla que se llama Chirri la terminó con un balón bajo y raso que Jesús no pudo detener llegando hasta el fondo de la puerta.

Y luego un Athlético cada vez más dueño de sí, aun cuando sin las filigranas de la última temporada. Y hacia los finales de la primera parte, Roberto avanza desde los medios y al llegar cerca del área tira un chutazo raso que tampoco puede detener el portero andaluz. Dos a cero. Demasiado tanteo para remontarlo...

En la segunda parte el Betis juega mejor que en la primera pero la delantera sigue dando la impresión de inofensividad que en la primera parte. El equipo bilbaíno amen de uno de sus avances provoca un formidable lío al que pone fin Bata con un remate que es el tercero de la tarde. Y luego a "sesear".

Los béticos aprovechando la confianza de sus contrarios juegan mejor y más cómodos llegando varias veces hasta Blasco, pero interviniendo siempre las defensas con acierto y energía. No obstante en un saque de esquina, Sans remata y logra el de honor para los suyos.

Y hasta el final, el juego decae en forma lamentable haciéndose francamente soporífero esta final, encuentro que no pasará seguramente a la historia del fútbol español.

En el Athlético nos gustó más que nada su veteranía y serenidad. Desde los primeros momentos dieron la impresión de que no querían forzarse demasiado porque no tenían necesidad de realizarlo. Jugaron en verdadera situación de dominadores y hasta que les vino en gana fueron quienes mandaron en el campo.

Castellanos, Roebrot, Pichi y Chirri fueron a nuestro juicio los mejores. Gorostiza nos demostró una vez más hallarse muy por bajo de la forma del pasado año. Discreto el suplente Felipé y medio Muguera. Torpón Bata.

La mejor línea del equipo vencedor fue a nuestro modo de ver la de medios aun cuando flojeara por el centro. Los dos alas dieron una verdadera lección de lo que es jugar en tales puestos.

El Betis luchó hasta el último momen-



Hernán Cortés, 7 Puercarral 31 Pidanse en ultramarinos CHOCOLATES EL CAFETO

to con grandes entusiasmos y siempre nunca por vencido. Hizo cuanto pudo teniendo en cuenta que no es precisamente el barro el elemento sobre el que los béticos pueden desenvolverse para realizar su clásico juego de pases rasos a base de rapidez y descolocación de los medios contrarios.

La delantera volvió a mostrarse como lo más endeble del conjunto. Todos son dominadores de la pelota pero no saben lo que es tirar a puerta y casi todos poseen una cantidad regular de prudencia. Enrique no actuó con tanta fortuna como contra el Arenas, mostrándose Sans como el mejor. El centro Romero, pesimo.

La línea media andaluza cumplió bien sobre todo por el lado de Peral y Solárrero aun cuando éste no luciera mucho por tener en frente unos señores que sabían castigar a los contrarios como hemos visto hacer pocas veces. La defensa Aranda-Jesús, valiente, decidida y energética. Jesús que se retiró en el final del primer tiempo, flojo pudiéndosele culpar del segundo tanto. Bien el suplente Pedrosa.

El público que llenaba el terreno de Chamartín pese al tiempo terriblemente malo estuvo correcto, aplaudiendo todo lo bueno y censurando lo malo. Ni unos ni otros podrán tener queja del terreno neutral. Arriba cumplió discretamente en su cometido. Y nada más podemos decir de esta final cuyo juego se nos borrará pronto de la imaginación.

Por la noche se celebró el clásico banquete oficial al que asistieron representantes de las dos juntas directivas, los equipos y todo el elemento oficial. El señor Kosich entre grandes ovaciones entregó la Copa a los vencedores con gratitud y lánzose de la nobleza puesta en el terreno de juego.

Los jugadores de ambos onces salen hoy con destino a sus respectivas capitales. La final amateur Antes de la gran final, se jugó la de amateurs entre el Ciseión de Vigo y el Osenze. Vencieron los vigueses que demostraron ser mejor once que el de sus contrarios. Cuatro a uno señalaba el marcador cuando Melcón dió fin de la partida.

MEDIO SIGLO DE VIDA MEDICA

El doctor Martinez Vargas

Se han cumplido cincuenta años que se lección en Medicina y Cirugía en la Universidad de Zaragoza, obteniendo el premio extraordinario, el catedrático de En-

fermedades de la Infancia de la Universidad de Barcelona, nuestro querido amigo, el doctor Andrés Martínez Vargas. Medio siglo de vida médica activa y pon derada—17 de junio de 1881 a 17 de junio de 1931—durante el cual se ha esforzado el eximio pediatra aragonés en enaltecer el eximio pediatra aragonés en enaltecer las crudas ponencias de su difícil especialidad presentadas a los numerosos Congresos médicos internacionales donde ha concurrido, y los notabilísimos artículos-pediatricos redactados en inglés, francés y alemán, aparecidos en las más prestigiosas revistas extranjeras. Desde el año 1892, en que empezó a explicar en el viejo Hospital de la Santa Cruz hasta la fecha ha sido el doctor Martínez Vargas el maestro pediatra de varias generaciones escolares, entre las cuales ha conseguido, merced a sus enseñanzas magníficas que sobresalieron algunos de sus discípulos que hoy cultivan con acierto la paitoterapia.

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS Dia 22', 'Acciones Banco de España', 'Moneda extranjera', and 'Francos'.

MINISTERIOS

FOMENTO El ministro, señor Albornoz, conversó esta mañana brevemente con los periodistas que hacen información en su departamento, mostrándose muy satisfecho de su viaje a Valencia y de las atenciones recibidas. Añadió que hoy se reuniría con la ponencia ferroviaria para tratar de la cuestión relativa a la admisión de los seleccionados y acudiría al inmediato pueblo de Aravaca para asistir a la inauguración de la traida de aguas a dicho pueblo.

Espectáculos para mañana

MARIA ISABEL.—A las 6.45 y 10.45. La culpa es de ellos. FUENCARRAL. — (Lino Rodríguez). A las 6.45 y 10.45. Las guapas.

Información política

Unas declaraciones sobre la operación concertada en París La "Hoja Oficial" publica unas manifestaciones que al colega dominical le hiciera una personalidad que al parecer ha intervenido en la operación bancaria concertada en París. La información de referencia es como sigue: Nuestra primera pregunta fué para averiguar si era cierto, como se había dicho, que la operación llevada a efecto comprendía la transmisión de crédito de tres millones de libras del Banco Internacional de Pagos al Banco de Francia. —Exacto. Esa es la operación. —Pero se dice también, agregamos, que dicho Banco concede además otro crédito de cinco millones. —No; la cifra es equivocada. El crédito que se concede a España asciende a seis millones. —Es cierto que se va a gestionar un crédito comercial? —Probablemente; pero esto ha de llevarse con mucha lentitud. —Se dice—preguntamos—que para garantizar la operación de que antes hemos hablado, el Banco de España suministra el oro necesario. —Es natural y lógico—nos dice—. Desde luego el Gobierno dará las garantías necesarias al francés. El Gobierno no ha renunciado a afrontar el problema de la estabilización, si bien revalorizando la moneda, medida muy conveniente, pues es el modo de responder a las realidades económicas y el medio de que ésta no cause extorsión a la vida del país. —Este problema—dice—, como ha declarado el ministro de Hacienda, reiteradas veces, pertenece exclusivamente al sentir y pensar de las Cortes Constituyentes. Allí será tratado y resuelto. Otra pregunta por nuestra parte. —Entonces ya no pediremos más créditos al extranjero? —Si hiciera falta, ¿por qué no? Nosotros estamos en buenas relaciones con todas las entidades bancarias del extranjero, y repetidas veces se nos han hecho ofrecimientos tentadores. Si lo deseáramos podíamos concertar un empréstito con Morgan. Creemos haber preguntado más de lo debido, y por otra parte, la personalidad que ha tenido la exquisita deferencia de escucharnos es reclamada para solventar unos asuntos y damos por concluida nuestra entrevista.

Unas declaraciones del ministro de Comunicaciones

El señor Martínez Barrio, ha manifestado ser partidario de la libertad sindical de los funcionarios pero afortunadamente a la ley de Asociaciones. Dijo que entre otros servicios que se propone organizar figura los bancarios, cetera y que como falta personal no se harán economías en cuanto al mismo. Se refirió a la escasez del personal de carteros que impide sean corregidas deficiencias en el servicio. Estima que siendo los servicios una renta para el Erario deben estar bien dotados. El ministro terminó haciendo notar la situación del personal y que se preocupará de resolver los mismos dignas de corrección. Dice el ministro de Marina El señor Casares Quiroga ha manifestado en estos días se había ocupado de redactar diversos decretos de algún interés que someterá a sus compañeros en el próximo Consejo. El ministro de la Gobernación y el viaje de los señores Alcalá Zamora y Lerroux El señor Maura dijo también que la recepción tributada al señor Alcalá Zamora a su llegada a Jaén había sido grandemente entusiasta, habiéndole salido a recibirle más de 400 automóviles.

El discurso pronunciado por el presidente del Gobierno ha sido admirable. Tanto en este acto, como en el celebrado en Barcelona, al que asistió el señor Lerroux y en el que el ministro de Estado pronunció un importante discurso, no se registró el menor incidente. El señor Maura terminó diciendo que en toda España reinaba absoluta tranquilidad.

CANCILLERIA DESTRUIDA

ESTOCOLMO. 22.—Un formidable incendio ha destruido la cancillería del tribunal de Visby, capital del partido de Götaland; el juez que habitaba la cancillería ha perecido entre las llamas. Los libros y los documentos han sido también destruidos por el fuego.



Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado que el día 15 del próximo mes de julio, a las diez y media de la mañana, se celebre el sorteo para amortizar 1973 acciones Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de primero de agosto del corriente año. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, Alcalá, número 16. EL SECRETARIO GENERAL, Ventura González.

En la Dirección General de Seguridad

Dijo el señor Galarza a los periodistas que ayer al terminar el mitin radiocomunista, un grupo de veinte jóvenes intentó dirigirse hacia el centro de la capital, cantando la Internacional. La fuerza de Seguridad de asalto invitó a los manifestantes a disolverse, cosa que cumplió la mayoría, lo así unos pocos que insultaron a los guardias intentando agredirlos, por lo que se les detuvo poniéndolos a disposición del juzgado de guardia.

Lotaría Nacional

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 22 DE JUNIO DE 1931 (NUMEROS TOMADOS AL OIDO)

PREMIOS MAYORES

Table listing lottery prizes: 35.490 150.000 Sevilla, Barcelona, 1.265 80.000 Madrid, Granada, 32.096 65.000 Badajoz, Santiago, 18.093 25.000 Barcelona, Oréense, 11.403 3.000 Elche, Valencia, 19.889 3.000 Madrid, Zaragoza, 39.101 3.000 Barcelona, 13.053 3.000 Madrid, Santander, 31.620 3.000 Madrid, Córdoba, 32.207 3.000 Alicante, Tembleque, 21.910 3.000 Zaragoza, Madrid, 723 3.000 Grado, Murcia, 972 3.000 Mallorca, Madrid, 28.747 3.000 Barcelona, Madrid, 20.580 3.000 Roda, Barcelona, 23.045 3.000 Barcelona, Madrid, 10.242 3.000 Madrid, Avilés, 29.049 3.000 Madrid, Santander, 30.063 3.000 Madrid, Alicante, 12.999 3.000 Madrid, Barcelona, 40.920 3.000 Madrid, 21.987 3.000 Madrid, Alicante, 29.218 3.000 Albacete, Martos.

PREMIADOS CON 500 pesetas

Table listing lottery prizes: DECENA 49 33 63 75 99, CENTENA 753 430 316 446 173 672 245 480 891 680, MIL 486 893 457 454 194 247 678 426 478 615, DOS MIL 107 081 823 135 676 106 986 367 300 142, OCHO MIL 039 866 577 512 573 622 877 557 929 259

040 238 450 041 981 873 676 339 292 218 970 634 302 513 640 625 024 670 615 448 916 276 622 393 692 151 575 589 576 293

DOCE MIL 152 253 955 102 346 977 073 347 093 337 003 558 776 236 066 549 801 110 981 803 468 085 133 261 669 036 025 419 901 575 068 098 752 471 393

TRECE MIL 458 711 739 815 186 451 525 774 687 158 153 200 608 373 184 567 533 228 188 577 003 214 502 874

CATORCE MIL 170 438 791 406 649 118 395 544 972 234 499 819 500 610 001 105 644 813 552 981 984 410 904 922 814 271 961 621 208 146 949 718 119 866 679 162 628 740 426

QUINCE MIL 321 543 781 709 023 909 317 517 412 041 705 677 016 783 491 225 151 667 874 283 231 558 573 112 264 495 908 602 589 007 927 384 844 427 570 541 658 555 107

DIEZ Y SEIS MIL 319 210 392 888 212 980 062 815 307 691 204 646 202 246 718 779 857 594 741 840 432 327 637 964 759 110 350 995 977 995 150 089 431 726 071 696 692 158 558 672 222 389 226 664 060 651 887 248 057 436

DIEZ Y SIETE MIL 011 620 675 853 648 666 687 790 904 852 146 192 048 317 821 295 923 828 836 665 534 793 338 202 769 158 780 957 230 004 874 791 575

DIEZ Y OCHO MIL 559 456 464 069 916 608 561 395 681 213 218 116 128 636 175 438 298 925 070 949 865 103 336 722 788 264 554 169 375 203 621 345 379 780 360 210 225 758 424 941 883 981

DIEZ Y NUEVE MIL 376 333 695 399 754 078 022 221 887 051 779 187 898 036 306 473 639 098 142 555 202 218 038 037 308 475 044 507 204 848 009 803 117 431 774 096 043 321

VEINTE MIL 839 333 651 094 082 788 556 549 823 733 577 921 656 642 340 387 359 579 875 711 030 117 323 356 309 689 593 935 788 808 748 097 401 370 709 344

VEINTIUN MIL 752 993 491 043 079 602 258 401 157 153 386 676 427 314 888 637 083 850 930 272 770 199 100 487 001 006 671 488 479 109 333 231 471 420 273 328 151

VEINTIDOS MIL 393 151 572 349 546 273 082 497 361 224 575 595 037 202 933 893 415 437 737 977 470 867 246 338 388 253 827 102 392 303 773 907 125 355

VEINTITRES MIL 930 831 770 787 159 023 872 345 805 902 644 054 691 790 815 647 951 437 714 338 273 891 578 347 745 907 577 196 353 275 137 154 760 559 047 036 759

VEINTICUATRO MIL 056 673 770 312 939 499 896 557 612 112 345 336 650 161 978 105 007 176 331 396 917 516 400 603 900 932 224 367 415 521 230 949 552 647 427 498 125

VEINTICINCO MIL 862 933 251 152 331 649 087 406 957 121 380 350 289 572 616 359 717 530 101 939 061 018 113 951 147 308 935 731 441 478 252 117 124 137 175 973 271 677 012 049 504 885 497

VEINTISEIS MIL 021 475 168 525 893 447 162 256 057 245 600 083 651 522 771 131 376 734 849 531 822 616 875 774 213 064 275 325 487 232 497 853 311

VEINTISIETE MIL 296 698 645 486 419 219 930 062 557 243 82 7202 594 984 361 109 457 552 429 715 933 337 521 136 222 129 544 121 679 198 820 877 318 838 184 632 227 531 417 528

VEINTIOCHO MIL 835 562 062 952 209 848 468 916 261 546 343 357 066 993 786 492 493 200 053 443 851 309 310 025 854 788 955 477 408 234 669 981 401 284 144 169

VEINTINUEVE MIL 06256294241333904 — ETAOINET 095 488 057 961 537 733 779 145 951 069 354 242 252 561 525 835 175 442 065 978 165 025 110 921 043 712 936 154 087 562 826 861 851 975 081 001 582 426 627

TREINTA MIL 207 837 100 356 911 772 825 109 120 105 690 783 002 828 875 709 254 602 822 680 248 297 363 220 127 895 999 853 702 361 281 430 138 520 577 507 569 579 549 259

TREINTA Y UN MIL 846 292 710 343 308 123 193 784 002 677 657 114 217 448 117 226 218 904 097 026 332 312 572 025 555 585 268 464 841 721 808 267 036 669 101 101 528 644 007 480 956 760 376 354 815 160 120 924 314 432 959 925 622 189 140

TREINTA Y DOS MIL 097 697 974 675 166 680 324 762 590 565 019 672 320 488 105 602 086 659 209 216 672 220 283 122 523 612 882 059 277 170 188 881 197 334

TREINTA Y TRES MIL 644 062 125 071 686 412 591 325 057 937 707 559 127 185 768 382 250 632 103 734 427 508 762 452 859 662 525 903 995 494 157 057 024 900 759 268 555 338 974 209 249 437 829 394 836 428 560 221 346 427 208 064 011 938 309 935 558

TREINTA Y CUATRO MIL 079 068 947 645 607 504 080 921 738 128 050 158 611 293 750 278 087 868 896 581 301 441 723 589 124 967 828 577 387 848 773 347 881 088 670 564 412 815 933 608 226 487 756 402 411 489 715

TREINTA Y CINCO MIL 712 933 495 291 634 882 903 206 847 367 487 022 891 800 398 557 765 092 338 065 328 172 091 092 031 771 208 421 103 021 832 139 621 785 958 590 875 848 637 561 746 258 500 640

TREINTA Y SEIS MIL 055 793 090 162 453 305 465 632 044 965 213 502 550 802 180 151 123 109 395 999 138 983 049 296 113 067 834 959 335 063 930 003 580 832 817 918 454 026 127 112 923 240 127 345 857 574 017

TREINTA Y SIETE MIL 915 745 008 571 846 708 260 268 113 254 646 036 223 702 610 792 168 691 082 027 818 672 753 440 963 152 524 327 839 059 103 977 400 015 110 362 081 874 264 513 784 700 054 638 819 113 010

TREINTA Y OCHO MIL 368 655 338 594 892 669 888 587 726 451 607 439 034 934 267 403 110 093 019 141 468 844 089 747 196 100 607 448 746 295 910 549 701 539 373 210 679

TREINTA Y NUEVE MIL 468 751 124 796 373 692 850 679 444 251 881 077 097 381 793 268 038 937 954 150 167 321 808 640 080 043 480 200 046 643 377 472 790 586 484 813 233 720 717 936 882 362 510 293

CUARENTA MIL 266 036 060 739 145 226 694 109 544 798 811 073 547 321 927 427 160 606 707 283 236 020 048 686 814 532 783 871 187 709 904 848 077 092 829 423 978 061 464 749 580 135 313 052 833 220 827 882 274 668 626 237 215 386

ANTE LAS ELECCIONES

EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATA SE ABSTIENE

OVIEDO, 21.—En la finca de don Melquiades Alvarez se celebró ayer una reunión política de los candidatos a representantes de Asturias en las Constituyentes. El señor Pedregal llegó expresamente de Madrid para asistir. No asistieron, pero expresaron su adhesión, los señores Zulueta y Posada. Fue reanuda de la reunión la siguiente nota:

“Los candidatos a la Diputación a Cortes Constituyentes por la provincia de Oviedo reunidos para examinar los sucesos acaecidos en su primer acto de propaganda electoral en la capital de la circunscripción, han llegado al acuerdo de abstenerse de participar en la contienda electoral próxima, convencidos de que resolución de tanta trascendencia era deber ineludible, dadas las circunstancias presentes, a la vez que esencial de la dignidad política del partido. No influye en la presente resolución el hecho de que una turba desmandada impidiera con atentados de toda clase el ejercicio de un derecho y el cumplimiento de un deber de propagar nuestros ideales, aun cuando constan a todos claramente las incitaciones que para cometerlos les fueron hechas. Lo que, en cambio, fundamenta la decisión adoptada es, de una parte, la tendencia a que prevalezcan en esta contienda temperamentos de violencia absolutamente inconciliables con su tradición política, y de otra, la manifiesta ausencia de la autoridad en la defensa de los derechos ciudadanos. Ni prevenciones ni garantías les fueron concedidas a los que ayer quisieron dirigirse a la opinión asturiana, originándose, en cambio, una represión tardía, desproporcionada y ya inútil. Esperamos que pasados estos momentos de ofuscación puedan volver a cauces de normalidad la vida política y continuar dentro de aquella la actuación del partido, encajonada, como siempre, a la defensa de la verdadera libertad y de la dignidad ciudadana”.

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada la siguiente nota:

“Apenas tuve noticia de lo ocurrido en el teatro Campoamor de Oviedo, con motivo del acto de propaganda política de los candidatos amigos de don Melquiades Alvarez procure indagar la verdad exacta del origen y tramitación de los sucesos, dispués a sancionar con todo rigor las limitaciones de la autoridad, si ellas hubieran existido. La información me comprobó el siguiente relato de lo acontecido:

Para facilitar la difusión de los discursos se habían instalado altavoces en la fachada del edificio, y ello había congregado en los alrededores gran cantidad de público, después de haberse llenado por completo la sala del teatro.

Uno de los oradores, llevado sin duda de la pasión política muy candente en estos días en Asturias, lanzó frases duras y expresivas para los socialistas, y de las localidades altas del teatro salieron voces de “paucaistas”. Entonces unos cuantos jóvenes afiliados al antiguo partido reformista subieron al lugar de donde habían salido estas palabras y apalearon a dos muchos chicos socialistas, produciéndoles lesiones y arrojándoles del local.

El alboroto que este incidente produjo no parecía comprometer la continuación del acto, mas al salir a la calle los lesionados, y al verlos el público congregado fuera en el estado en que salían, se produjo un movimiento de indignación pretendiendo entrar en el local un grupo de gentes. Con esto aumentó el alboroto en el interior, y los de uno y otro bando arrancaron algunas tablas para utilizarlas como armas defensivas.

Entre tanto se pedía al Gobierno civil, por teléfono, el envío de dos parejas de la Guardia civil, y allí se enviaron ocho parejas que, apenas llegadas, restablecieron el orden y despejaron los alrededores del teatro. Los heridos y contusos lo fueron por el choque de los bandos entre sí, y el acto hubiera podido continuar si sus organizadores lo hubieran deseado.

Este es el relato exacto, desprovisto de las exageraciones que la fantasía o el interés político han acumulado sobre él. Una prueba evidente de estas exageraciones es la de que los desperfectos causados en el teatro, que se pintaba poco menos que destruido, han sido valorados por el dueño en la suma modesta y redonda de setecientas pesetas.

Poco amigo de notas y de referencias oficiales de sucesos ocurridos a plena luz, hubiera yo llamado en esta ocasión, limitando a excitar una vez más el celo de las autoridades sin imponerlas sanciones que no merecen, por lo ocurrido el viernes, sino fuera por la nota con la que el partido republicano demócrata pretende justificar su decisión de retirarse de la lucha electoral, a pesar de que la represión autorizada ayer por la tarde se me había dado era la contraria.

En esa nota se dice:

“Ni prevenciones ni garantías les fueron concedidas a los que ayer quisieron dirigirse a la opinión asturiana, originándose en cambio una represión tardía, desproporcionada y ya inútil”.

Antes se habla de la “manifiesta ausencia de la autoridad en la defensa de los derechos ciudadanos”.

Además que juzgue serenamente puede culpar a negligencia de la autoridad lo ocurrido. Cuando la autoridad hubo de intervenir, lo hizo con la mesura primero, y después con la energía necesaria para dominar el conflicto. La provocación partió de uno de los bandos en el interior del teatro, y los otros, precisamente el de los organizadores del acto, el que con la represión por el lado de fuera del local. En fin de cuentas, ante tantos incidentes como traen siempre aparejadas las luchas electorales, tan sólo cabe excitar a encender pasiones y a excitar los antagonismos los que, si quiera tenidos en este caso mayor resonancia por la destacada figura del principal protagonista”.

Fundar en ese incidente nada menos que la decisión de retirarse de la lucha electoral y dejar sin representación en las Cortes

Constituyentes a todo un sector de la opinión asturiana, podrá ser una habilidad política, pero tiene difícil justificación ante el país. Saben los dirigentes de esa agrupación que el ministro está decidido a garantizarles el respeto a la propaganda de sus ideas y al uso y disfrute de todos los derechos ciudadanos: lo que no puede garantizarles es de la unanimidad del asenso en sus oyes, ni siquiera el silencio respetuoso y admirativo de quienes asisten a los actos públicos y oyen ataques a las doctrinas que profesan, y, sobre todo, a lo que está obligado, es a salir en defensa de las autoridades locales cuando se pretende descargar sobre ellas responsabilidades que no las alcanzan. Impedir que surjan discrepancias ruidosas en los actos de propaganda electoral o política es imposible. Sólo se lograría mediante una educación perfecta de la masa ciudadana, y no debe ser ella tan fácil de alcanzar cuando don Melquiades Alvarez, después de treinta años de patriarcaldo político en Asturias, está visto que no lo ha logrado”.

ARIOS ACTOS EN MADRID

Ayer se celebraron en Madrid diversos actos de propaganda electoral.

En el teatro de la Comedia hubo un mitin de afirmación evangélica, en el que los oradores hicieron afirmaciones de adhesión a la República.

El “Bloque obrero y campesino” se congregó en el teatro Barbieri para defender la candidatura que presenta. Hicieron uso de la palabra el presidente Andrés Martínez Rojas, Fernández Mula y Acevedo, todos defendiendo la tesis comunista y censurando la actuación del Gobierno republicano.

Otro acto de ayer fué el organizado en el teatro de Fuencarral por los que patrocinan la “Candidatura del Pueblo”, que defendieron en sus discursos Paulino García Puente, que leyó telegramas de Rodrigo Soriano y de Ramón Franco.

Seguidamente manifestó que presentaban la siguiente candidatura “del pueblo”:

Ramón Franco Bahamonde, aviador; José Verdes Montenegro, catedrático; Ricardo Baroja y Nessi, pintor; José Martín y Martín, militar retirado; Pablo Rada Ustarroz, mecánico; Rodrigo Soriano Barroeta Aldamar, publicista; Manuel Caramaza na Sanchez, cartero; Sixta Carrasco Puente, maestra; Rosa Martín de Antonio, farmacéutica y maestra; Teófilo Hernández, catedrático; Alberto Bayo Giraud, aviador; María Zambrana Alarcón, licenciada en Filosofía y Letras, y el estudiante español.

Seguidamente hizo uso de la palabra la maestra doña Sixta Carrasco, a la que siguieron Ricardo Baroja y el doctor Verdes Montenegro.

Organizado por el partido republicano radical socialista se celebró en el teatro Pavón un mitin. Hablaron diversos oradores, que abundaron en la idea de que el Gobierno no hace la revolución y uno de los señores Babontin, pide que se le permita hablar en la Casa del Pueblo para sostener sus acusaciones que hace a algunos significados socialistas.

Alega que el Gobierno no ha pedido las responsabilidades. Habla a continuación de las huelgas de Pasajes y Sevilla.

Hace una semblanza de los políticos de la República.

El público grita: ¡Viva el Gobierno provisional! ¡Viva la U. G. T. y el partido socialista! y se promueve un ligero incidente, dándose por terminado el acto.

Proclamación de candidatos en Madrid

A las ocho de la mañana de ayer se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del censo electoral, con objeto de proceder a la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes Constituyentes.

Leídos los artículos de la ley electoral, relacionados con el acto que se celebraba, fueron proclamados por la capital 166 candidatos.

En virtud de los candidatos proclamados lucharán por la capital las siguientes candidaturas:

- Republicano-socialista**
- Don Andrés Ovejero Bustamante.
- Don Andrés Saborit Colomer.
- Don Francisco Largo Caballero.
- Don José Sanchis Banus.
- Don Julián Besteiro Fernández.
- Don Manuel Cordero Pérez.
- Don Trifón Gomez San José.
- Don Alejandro Lerroux García.
- Don César Juarros Ortega.
- Don Felipe Sánchez Roman Gallifa.
- Don Luis de Tapia Teran.
- Don Melchor Marial Mundet.
- Don Pedro Rico López.
- Don Roberto Castrovido.

Partido republicano-democrático-federal

Don Rodrigo Soriano, don Augusto Virero, don Eduardo Barriobero, don Joaquín Pi Arsuaga, don José Rocamora, don Juan Perera, don Ramón Franco, don Dionisio Pérez, don Mario Orive, don Luis Zubillaga, doña Concepción Peña, don Angel de Miguel, don Eleuterio Saornil.

De apoyo a la República

Don José Sánchez Guerra, don Angel Osorio y Gallardo, don Melquiades Alvarez y don Luis Montiel Balanzat.

Acción Nacional

Don Antonio Goicoechea, don Angel Herrera Oria, don Manuel Castellanos Coca, y don Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema.

Por la provincia

Por la provincia fueron proclamados 46 candidatos. Entre ellos figuran la señorita Clara Campoamor, don Luis Fernández, don Eugenio Arazú (republicanos) y don Antonio Fernández, don Amós Acero y don Mariano Royo (socialistas), de la coalición republicano-socialista.

Don Emilio Niembro, don Adelardo Fer

ández Arias, don Juan González, don César García, don Wifredo Zurio, don Valeriano Rico y don Isidro Cepa, del partido republicano democrático federal.

Y don José María Valiente, don Javier Martín Otero, don Rafael Esparza y don Julián Quevedo, de Acción Nacional.

DATOS OFICIALES

El ministro de la Gobernación, al convocar a la una de la madrugada con los periodistas, facilitó la siguiente nota:

“La proclamación de candidatos se ha verificado en toda España sin el menor incidente digno de comentario.

Sólo en Málaga, por ausencia de algunos vocales, se ha aplazado hasta mañana.

El número de candidatos proclamados en toda España, a excepción de Madrid, Barcelona y Málaga es de 892.

Mañana participará el ministro la relación de candidatos de cada partido”.

El señor Maura añadió que el detalle que se tenía de los datos recibidos hasta el momento de conversar con los periodistas arrojaba el siguiente resultado de candidatos proclamados por los partidos:

Derecha republicana, 120. Socialistas, 104. Conjuración republicano socialista, 94. Radicales, 83. Radicales socialistas, 70. Acción Nacional, proclamados en toda España, 33. Independientes, 47. Indefinidos, 50. Alianza republicana, 23. Alianza republicana, 28. Reformistas, 10. Monárquicos, 33 y comunistas 22.

Estos 22 se descomponen en la siguiente forma: Almería, 4; Córdoba, 1, en la capital; Jaén, 1; Logroño, 1; Sevilla, 4 por la capital y 4 por la provincia; Tarragona, 1 y Vizcaya, 4.

Conjuración republicano-socialista, 115; Republicanos radicales, 90; Radicales socialistas, 70; Derecha Republicana, 120; Izquierda Republicana, 35; Federales, 29; Nacionalistas, 49; Autónomos, 29; Reformistas, 10; Agrarios, 35; Gremiales, 1; Obreros, 14; Comunistas, 22; Católicos, 119; Jaimistas, 6; Monárquicos, 6; Acción Nacional, 39; Independientes, 47; Indefinidos, 56. Total: 990.

Faltan datos de Málaga, que por no asistirse número suficiente de vocales no pudo verificarse la proclamación. Se hará hoy.

OTROS ACTOS EN PROVINCIAS

El ministro de Fomento en Valencia.

VALENCIA, 22.—Ayer después de visitar los pueblos de la Vega asistió el ministro en los viveros a un banquete popular, en el hicieron, al final, uso de la palabra el presidente del Tribunal de las Aguas, los abogados del mismo, señores Giner y Valero y el señor Valera (don Fernando).

El señor Albornoz cerró los discursos con uno muy elocuente, congratulándose de que haya sido la República la que en justicia, haya concedido a los huertanos lo que era aspiración suya de hace muchísimo tiempo, ya que a esto, es decir, a hacer justicia, es principalmente a lo que ha venido la República.

Todos los oradores fueron aplaudidos, especialmente el ministro de Fomento, a quien se ovacionó con gran entusiasmo.

Después de visitar diversos locales en Moncada y otros pueblos de la Vega y ya de regreso a Valencia, el ministro y el sub secretario partieron para Madrid en el expreso de las 8,50 de la noche. En la estación fueron despedidos por las autoridades civiles y militares, comisiones y representaciones de la Comunidad de Regantes y de huertanos, así como elementos de los partidos republicanos, arrancando el convoy en medio de una gran ovación y vivas a la República y al ministro de Fomento.

En el ministerio de la Gobernación han facilitado hoy los siguientes datos:

Resumen de los datos recibidos acerca de la proclamación de candidatos a diputados a Cortes Constituyentes:

Acción Republicana, 30; Alianza Republicana, 28; Al servicio de la República, 9;

mediación del Banco de Francia, cederá a la Banca nacional las divisas necesarias para la liquidación de las dobles existentes en el extranjero. Y a su vez, la Banca nacional, paulatinamente, a medida que esas dobles, ya concertadas con el Centro, vayan venciendo y amortizándose, según lo convenido, irá restituyendo al Banco las divisas prestadas, de modo que en ningún momento el depósito de garantía experimente merma efectiva. Este oro seguirá integrando como hasta aquí las reservas metálicas afectas a la circulación, de acuerdo con los preceptos legales. No hay más sino que se desplace, situándose en las cajas de un corresponsal del Banco en el extranjero.

Las operaciones de referencia se han con certado sin perjuicio de la que se proyectó, por iniciativa de Francia, entre la Banca francesa y la española sobre bases análogas, bien que a la inversa, a las del crédito de 1918. Dicha operación quedó planeada en líneas generales por los comisionados. Su preparación ha de ser laboriosa. Requiere la creación de consorcios de Bancos en Francia y en España y, por lo tanto, se halla supeditada a un trámite de cierta lentitud. Cuando quede ultimada, su importe se aplicará a la cancelación de las que se han concertado ahora, con el fin de no retrasar la aplicación de las medidas indicadas para el saneamiento del mercado del cambio.

Las negociaciones se han ajustado exactamente al programa trazado. Han cooperado a su éxito con interés patriótico, que agradezco sinceramente, los señores Figueras, director del Banco de Bilbao, y Alvarez Builla, encargado de Negocios de la embajada de España en París.

LOS BIENES DEL PATRONATO DE LA CORONA

Hoy se facilitó en Hacienda la siguiente nota:

El ministro de Hacienda presidió la última reunión celebrada por la Comisión Central de incautación de los bienes que fueron del Patrimonio de la Corona, reunión en la que se trataron asuntos del mayor interés.

Se acordó informar favorablemente la cesión a la Dirección General de primera enseñanza del palacio de Riofrio y de las llamadas Casas de Oficios de La Granja, para instalar colonias escolares veraniegas y otros fines docentes.

Asimismo, y por absoluta unanimidad, se acordó interesar del Gobierno provisional una disposición que mantenga la unidad de Administración del que fué Patrimonio de la Corona, para que se conserve en todo su valor artístico e histórico evitando ulteriores desmembraciones, salvo la cesión, ya acordada, al Ayuntamiento de Madrid, de los jardines de la plaza de Oriente, que de hecho tienen un carácter público municipal.

Se examinó la posibilidad de establecer un ferrocarril eléctrico rápido de Madrid a La Maliciosa, a través del Pardo, encargando a algunos miembros de la Comisión el estudio del asunto que tantos beneficios reportaría a la capital de la República.

Respecto al magnífico coto de caza de Gredos, el Gobierno está decidido a conservarlo en su forma actual, reglamentando la caza y fijando un precio por ejemplar. Uno de los vocales de la Comisión ha sido encargado de redactar un proyecto completo, que va siendo ultimado, y que será estudiado en estos días. Espera el Gobierno encontrar las máximas facilidades para el desarrollo de esta empresa, en los dueños de terrenos (particulares y municipales) en que el coto está enclavado, y se propone prohibir en absoluto la caza de las cabras montesas fuera del coto.

Por último la Comisión recibió con gran satisfacción la noticia de que el ministro había nombrado miembro de la misma al presidente de la Asociación Central de Arquitectos, señor Zuazo.

Las deudas de guerra

LONDRES, 21.—Comunican de Washington que el presidente de la República, señor Hoover, ha anunciado esta noche que los Estados Unidos ofrecen durante un año la suspensión de los pagos de deudas de guerra de los Gobiernos.

Conjuración republicano-socialista, 115; Republicanos radicales, 90; Radicales socialistas, 70; Derecha Republicana, 120; Izquierda Republicana, 35; Federales, 29; Nacionalistas, 49; Autónomos, 29; Reformistas, 10; Agrarios, 35; Gremiales, 1; Obreros, 14; Comunistas, 22; Católicos, 119; Jaimistas, 6; Monárquicos, 6; Acción Nacional, 39; Independientes, 47; Indefinidos, 56. Total: 990.

Faltan datos de Málaga, que por no asistirse número suficiente de vocales no pudo verificarse la proclamación. Se hará hoy.

OTROS ACTOS EN PROVINCIAS

El ministro de Fomento en Valencia.

VALENCIA, 22.—Ayer después de visitar los pueblos de la Vega asistió el ministro en los viveros a un banquete popular, en el hicieron, al final, uso de la palabra el presidente del Tribunal de las Aguas, los abogados del mismo, señores Giner y Valero y el señor Valera (don Fernando).

El señor Albornoz cerró los discursos con uno muy elocuente, congratulándose de que haya sido la República la que en justicia, haya concedido a los huertanos lo que era aspiración suya de hace muchísimo tiempo, ya que a esto, es decir, a hacer justicia, es principalmente a lo que ha venido la República.

Todos los oradores fueron aplaudidos, especialmente el ministro de Fomento, a quien se ovacionó con gran entusiasmo.

Después de visitar diversos locales en Moncada y otros pueblos de la Vega y ya de regreso a Valencia, el ministro y el sub secretario partieron para Madrid en el expreso de las 8,50 de la noche. En la estación fueron despedidos por las autoridades civiles y militares, comisiones y representaciones de la Comunidad de Regantes y de huertanos, así como elementos de los partidos republicanos, arrancando el convoy en medio de una gran ovación y vivas a la República y al ministro de Fomento.

En el ministerio de la Gobernación han facilitado hoy los siguientes datos:

Resumen de los datos recibidos acerca de la proclamación de candidatos a diputados a Cortes Constituyentes:

Acción Republicana, 30; Alianza Republicana, 28; Al servicio de la República, 9;

mediación del Banco de Francia, cederá a la Banca nacional las divisas necesarias para la liquidación de las dobles existentes en el extranjero. Y a su vez, la Banca nacional, paulatinamente, a medida que esas dobles, ya concertadas con el Centro, vayan venciendo y amortizándose, según lo convenido, irá restituyendo al Banco las divisas prestadas, de modo que en ningún momento el depósito de garantía experimente merma efectiva. Este oro seguirá integrando como hasta aquí las reservas metálicas afectas a la circulación, de acuerdo con los preceptos legales. No hay más sino que se desplace, situándose en las cajas de un corresponsal del Banco en el extranjero.

Las operaciones de referencia se han con certado sin perjuicio de la que se proyectó, por iniciativa de Francia, entre la Banca francesa y la española sobre bases análogas, bien que a la inversa, a las del crédito de 1918. Dicha operación quedó planeada en líneas generales por los comisionados. Su preparación ha de ser laboriosa. Requiere la creación de consorcios de Bancos en Francia y en España y, por lo tanto, se halla supeditada a un trámite de cierta lentitud. Cuando quede ultimada, su importe se aplicará a la cancelación de las que se han concertado ahora, con el fin de no retrasar la aplicación de las medidas indicadas para el saneamiento del mercado del cambio.

Las negociaciones se han ajustado exactamente al programa trazado. Han cooperado a su éxito con interés patriótico, que agradezco sinceramente, los señores Figueras, director del Banco de Bilbao, y Alvarez Builla, encargado de Negocios de la embajada de España en París.

LOS BIENES DEL PATRONATO DE LA CORONA

Hoy se facilitó en Hacienda la siguiente nota:

El ministro de Hacienda presidió la última reunión celebrada por la Comisión Central de incautación de los bienes que fueron del Patrimonio de la Corona, reunión en la que se trataron asuntos del mayor interés.

Se acordó informar favorablemente la cesión a la Dirección General de primera enseñanza del palacio de Riofrio y de las llamadas Casas de Oficios de La Granja, para instalar colonias escolares veraniegas y otros fines docentes.

Asimismo, y por absoluta unanimidad, se acordó interesar del Gobierno provisional una disposición que mantenga la unidad de Administración del que fué Patrimonio de la Corona, para que se conserve en todo su valor artístico e histórico evitando ulteriores desmembraciones, salvo la cesión, ya acordada, al Ayuntamiento de Madrid, de los jardines de la plaza de Oriente, que de hecho tienen un carácter público municipal.

Se examinó la posibilidad de establecer un ferrocarril eléctrico rápido de Madrid a La Maliciosa, a través del Pardo, encargando a algunos miembros de la Comisión el estudio del asunto que tantos beneficios reportaría a la capital de la República.

Respecto al magnífico coto de caza de Gredos, el Gobierno está decidido a conservarlo en su forma actual, reglamentando la caza y fijando un precio por ejemplar. Uno de los vocales de la Comisión ha sido encargado de redactar un proyecto completo, que va siendo ultimado, y que será estudiado en estos días. Espera el Gobierno encontrar las máximas facilidades para el desarrollo de esta empresa, en los dueños de terrenos (particulares y municipales) en que el coto está enclavado, y se propone prohibir en absoluto la caza de las cabras montesas fuera del coto.

Por último la Comisión recibió con gran satisfacción la noticia de que el ministro había nombrado miembro de la misma al presidente de la Asociación Central de Arquitectos, señor Zuazo.

Las deudas de guerra

LONDRES, 21.—Comunican de Washington que el presidente de la República, señor Hoover, ha anunciado esta noche que los Estados Unidos ofrecen durante un año la suspensión de los pagos de deudas de guerra de los Gobiernos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las acciones y obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día primero de agosto próximo, se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la indicada fecha.

Clase de valores: acciones Lérida a Reus y Tarragona, domiciliadas, valor líquido del cupón, 6.74; idem idem idem no domiciliadas, idem, 5.44; obligaciones Huesca a Francia por Canfranc, idem, 9.07.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, núm. 1.

En Barcelona y Valencia: En las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Valencia: En la Oficina de Títulos instalada en su estación.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencia y correpon-sales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España; y

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 7 de mayo de 1931.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ.

Política nacional

El señor Alcalá Zamora conversó con los periodistas manifestándose muy satisfecho de su viaje a Jaén.

—Ha resultado muy bien y admirable —dijo—. Habían circulado rumores de que ocurrirían sucesos, pero no se han confirmado. No hubo ni una sola protesta ni una discrepancia y la multitud tuvo libre acceso a la plaza de toros. Ustedes ya saben que el luchó contra los socialistas; pues bien, el alcalde que es socialista, me acompañó al mitin.

En el banquete dije que si circunstancialmente era adversario de los socialistas, éstos cooperaron a traer la República, siendo amigos de siempre y que las elecciones de Jaén debían ser las más limpias de España, sin que se cometiera un atropello, ni una coacción. Añadi que si la suerte me deparase la derrota, me resignaría y nadie debía intentar remediarlo, porque yo podría ser vencido, pero no lograr un acta que no fuese limpia. Y no hay más, sino que continúe el forcejeo muy afectuoso con los republicanos de Zaragoza, que quieren que vaya a la coalición, insistiendo yo en que me retiren. Si mantienen mi nombre será a título personal, como atención a los radicales y radicales socialistas, puesto que las fuerzas de las derechas presentan candidatura con nombres de prestigio, cuyo éxito desee.

En el ministerio de la Gobernación facilitaron una lista, que por separado publicamos, del número de candidatos proclamados ayer con la filiación política de los mismos.

El ministro de la Guerra sostuvo una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y el general Queipo de Llano.

Al terminar la entrevista dijo el señor Azafia cuando le interrogaron los periodistas:

—Hemos hablado de política electoral. He recorrido media provincia de Avila. Allí todos son republicanos. El miércoles y jueves lo pasaré en Toledo y el viernes en Valencia, donde me presento candidato.

Al Consejo de mañana llevaré los anunciados decretos sobre reforma de Aviación y modificación de los estudios militares. La lista de tepientes coronales que pasan a la reserva la publicará mañana o pasado. Es hoy estudiando una disposición que determine reglamentariamente los derechos pasivos de todos los retirados.

Se le preguntó sobre el número de instancias de retiro y dijo que eran unas 8.000. Todas las plazas de los retirados se amortizarán y por lo tanto, por ahora no se dará lugar a que haya ascensos.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota:

“El ministro de Hacienda viene recibiendo gran número de telegramas de entidades obreras y autoridades, exponiéndole la grave situación que se crea a la industria naval al quedar terminadas las construcciones que había en grada. En vista de esta situación el ministro ofició al delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos para que ésta proceda sin demora a abrir concurso para adjudicar la construcción de los barcos que han de completar su flota, esperando, en virtud de esta indicación, que pasado mañana, miércoles, adopte el Consejo de Administración de CAMPSA acuerdo en tal sentido, dando margen para la colocación de

El ministro del Trabajo recibió a los señores Araquistáin y Barcia, quienes le dieron cuenta de su actuación en la Conferencia Internacional del Trabajo.

El señor Largo Caballero dijo que se había solucionado la huelga de alparteros de Elche, que afectaba a 22.000 obreros de 18 pueblos y a 1.500 obreros de Callosa del Segura.

A petición unánime de las Juntas Sindicales, desde el 1 de julio las horas de Bolsa serán de diez y media a doce de la mañana.

Pompas Fúnebres

4, Arenal, 4

TELEFONOS 54912 Y 1191

a sangre icipiada origina

ios mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodrada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45-Te éfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos desificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando